



Idazle hasiberrien III. lehiaketa

III Certamen de escritores/as noveles

Verónica García Peña



La Biblioteca hace pública la convocatoria del III Certamen de escritores/as noveles con la finalidad de promover y difundir la cultura y específicamente la creación literaria en nuestra comarca.

REQUISITOS: se podrán presentar a este certamen todas aquellas personas mayores de 16 años, domiciliadas en Enkarterri. Las obras deben ser originales e inéditas, no deben haber sido premiadas en concursos anteriores.

MODALIDADES: habrá 2 modalidades: relato corto y poesía.

IDIOMA: los trabajos se podrán presentar independientemente, en euskera o castellano.

EXTENSIÓN DE LOS TRABAJOS: se limita la extensión de los trabajos de relato corto a 25 hojas. La poesía tendrá un máximo de 100 versos.

OBRAS POR AUTOR: 1 obra por autor y por modalidad. Las obras deberán ser originales, inéditas y no premiadas en ningún otro certamen.

MODO DE PRESENTACIÓN: no se admitirán trabajos manuscritos ni escritos a máquina. Los trabajos deberán ser presentados en letra Verdana, tamaño 12 e interlineado 1.5. Los trabajos se presentarán en dos sobres cerrados. En los sobres se hará constar "III Concurso de Verónica García Peña", especificando la modalidad relato o poesía.

SOBRE 1: en el exterior: título de la obra. En el interior: nombre y apellidos, dirección, teléfono, email y fotocopia del DNI, NIE o pasaport.

SOBRE 2: en el exterior: título de la obra. En el interior: tres copias de la obra.

Quedarán excluidas todas aquellas obras que no se sujeten a lo establecido en las bases.

Los sobres deberán presentarse en la Biblioteca Municipal, situada en Plaza Euskadi 9, en horario de 9.30 a 13.30 h. y de 16.30 a 20.15h de lunes a viernes, sábados de 10 a 13.30h.

PREMIOS:

POESÍA:
1. PREMIO: 300 €
MEJOR OBRA LOCAL: 150 €

RELATO:
1. PREMIO: 300 €
MEJOR OBRA LOCAL: 150 €

Los premios no serán acumulables. La concesión del premio está condicionada a la asistencia indelegable al acto de entrega. Acto que tendrá lugar en octubre de 2018, la fecha concreta queda por determinar.

JURADO: el personal técnico de cultura del Ayuntamiento de Zalla designará a los miembros del tribunal.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: calidad creativa, singularidad, excelencia, originalidad y resolución formal de la obra. Para el premio local, se valorarán las referencias culturales, históricas, etnográficas o de cualquier aspecto a nuestro municipio.

PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo de presentación de los trabajos será durante todo el mes de mayo de 2018.

La participación supone la aceptación de las bases. El ayuntamiento se reserva el derecho de publicación de las obras premiadas. Las bases podrán ser modificadas.